



DECRETO 558/2010

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la formación de una Bolsa de Trabajo correspondiente a la categoría de Monitor-Socorrista de la Piscina Municipal de Callosa de Segura, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº 497/2010, de fecha seis de Mayo de 2010.

RESUELVO

1º.- Declarar admitidos/as a la mencionada convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo correspondiente a la categoría de Monitor-Socorrista de la Piscina Municipal de Callosa de Segura a los/as siguientes aspirantes:

ASPIRANTE	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	09.044.136-F	ALMODOVAR LOPEZ, DEBORA
2	48.556.099-V	BAEZA SIMÓN, ANTONIA
3	48.554.035-T	BAÑON GARCIA, ARANZAZU
4	48.550.726-A	BERNA FERNÁNDEZ, FCO. MANUEL
5	15.417.591-R	GUTIERREZ GALIANA, ROCIO
6	48.558.064-G	JAÉN ALMARCHA, ALEJANDRO
7	48.550.831-Q	LACA ORTUÑO, ESTER
8	48.550.832-V	LACA ORTUÑO, LEOPOLDO JOSÉ
9	48.456.108-F	SANCHEZ AMOROS, Mª REYES
10	48.642.299-J	SANTACRUZ GARCIA, ESTEFANÍA
11	48.557.445-Y	TRIGUEROS SORIANO, JOSE FCO.

NO ADMITIDOS: NINGUNO

2º.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la base sexta de las que rigen la presente convocatoria:

PRESIDENTE

- Titular: D. Francisco Fenoll Maciá
- Suplente: D. Francisco Molina Sánchez

SECRETARIA que actuará con voz y voto



- Titular: Dña. M^a Dolores Ramón Gil
- Suplente: Dña. M^a Teresa Rodríguez Martínez

VOCALES

- Titular: D.Carlos Alcaraz Delgado
- Suplente: D. José Manuel Fullea Verdú
- Titular: D. Miguel Angel Mengíbar Pina
- Suplente: D. Francisco Manresa Arronis
- Titular: D. Rafael Benavent Cayuelas
- Suplente. D. Miguel Martínez Aparicio

3º.- Se establece un plazo de cinco días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del mismo para la presentación de reclamaciones por parte de los aspirantes.

4º.- Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para el día 31 de Mayo de 2010, a las 09.00 horas, en el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, a los efectos de baremar de conformidad con las bases que rigen la formación de una una bolsa de trabajo correspondiente a la categoría de Monitor-Socorrista de la Piscina Municipal de Callosa de Segura a los aspirantes anteriormente admitidos.

5º.- De igual forma, se cita a través de la presente publicación a los aspirantes para la celebración de las **entrevistas**, que se realizarán por orden alfabético de apellidos en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el día 31 de Mayo de 2010 a partir de las 11,00 horas de la mañana.

Lo manda y firma la Concejala Delegada en materia de Personal, en la ciudad de Callosa de Segura a veinticinco de mayo de dos mil diez

LA CONCEJALA DELEGADA PERSONAL

LA SECRETARIA

Fdo. Remedios Canales Zaragoza

Fdo. M^a Dolores Ramón Gil